

- Historia del Arte Moderno y Contemporáneo», de Málaga.
- Historia general del Arte», de Málaga.
- Lengua española», de Málaga.
- Lengua y Literatura francesas», de Murcia.
- Literatura española» de La Laguna.
- Literatura inglesa», de Oviedo.
- Psicología evolutiva», de La Laguna.
- Psicología general», de Murcia.
- Psicología (Psicología evolutiva)», de Oviedo.

Facultad de Medicina

- Bioestadística (a término)», de Murcia.
- Bioquímica», del País Vasco.
- Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereológica», de Málaga.
- Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología», de Murcia.
- Física Médica (a término)», de Extremadura.
- Fisiología humana», de Murcia.
- Histología y Embriología general», de Oviedo.
- Histología y Embriología general», del País Vasco.
- Medicina Legal», de Oviedo.
- Microbiología y Parasitología», de Oviedo.
- Oftalmología», de Extremadura.
- Otorrinolaringología», de Extremadura.
- Patología y Clínica médicas», de Extremadura.
- Patología y Clínica médicas», de Málaga.
- Patología y Clínica quirúrgicas (3.ª)», de Oviedo.
- Patología y Clínica quirúrgicas (Patología y Cirugía general)», de Murcia.
- Patología y Clínica quirúrgicas (Traumatología y Ortopedia)», de Murcia.
- Patología general y Propedéutica clínica», de Extremadura.
- Terapéutica Física», de Oviedo.

Facultad de Matemáticas

- Álgebra», de La Laguna.
- Análisis matemático II», de La Laguna.
- Estadística matemática y Cálculo de probabilidades», de La Laguna.
- Geometría 2.ª (Topología)», de La Laguna.

Facultad de Químicas

- Electrónica», de La Laguna.
- Química técnica», del País Vasco (San Sebastián).

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo V «Estadística», de Politécnica de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5047

ORDEN de 17 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Física cuántica» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para provisión de la cátedra de «Física cuántica» de la Facultad de Física de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Sánchez del Río Sierra.

Vocales:

Don Jesús María Tarrats Vidal, don Francisco José Indurain Muñoz, don José Luis Sánchez Gómez y don Alberto Bramond Planas, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid y Sevilla, el segundo y tercero, y en situación de supernumerarios, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Sement Pérez.

Vocales suplentes:

Don Ramón Pascual y Sans, don Javier Sesma Bienzobas, don Luis Mas Franch y don Ramón Lapiedra Civera, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Barcelona, Zaragoza, Palma de Mallorca y Santander, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6048

ORDEN de 19 de febrero de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la cátedra de «Política económica» (primera cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 14 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Política económica» (primera cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel López Cachero.

Vocales:

Don Agustín Cotruelo Sendagorta, don Manuel Varela Parache, don Emérito Bono Martínez y don José B. Terceiro Lomba, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero, segundo y cuarto, y de Valencia, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Sánchez Ayuso.

Vocales suplentes:

Don Javier Irastorza Revuelta, don Juan Manuel Echevarría Gangotxi, don Angel Alcaide Inchausti y don Ricardo Ignacio Calle Sáiz, Catedráticos de la Universidad Complutense.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6049

ORDEN de 25 de febrero de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Antropología» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Antropología» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Luis Caro Dobón, 4,08 puntos.

Don Jaime Bertranpetit Busquets, 3,91 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el

plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6050

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Orden ministerial de 24 de julio pasado («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de 30 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 1 de diciembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 30 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

6051

RESOLUCION de 19 de febrero de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones convocadas para la provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 5 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para provisión de las cátedras de Universidad que se indican:

«UROLOGIA», DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Admitidos

Don Pedro Páramo González (DNI 33.574.715).
Don Remigio Vela Navarrete (DNI 8.704.979).
Don Luis Resol Estévez (DNI 439.922).
Don Antonio Cimadevila Covelo (DNI 33.020.771).

Excluidos

Don Pablo Carretero González (DNI 23.378.344), por no acompañar recibos por un importe de 1.170 pesetas que comprenden los derechos de examen y de formación de expediente, según exige la orden de convocatoria.

Don Juan Fernando Jiménez Cruz (DNI 41.919.821), por no especificar que reúne los requisitos que se exigen en la orden de convocatoria y venir la docencia sin compulsar y sin el visto bueno del Rector.

«METAFISICA», DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA

Admitidos

Don Angel Luis González García (DNI 50.789.617).
Don Eudaldo Forment Giralt (DNI 38.189.149).
Don José Luis Fernández Rodríguez (DNI 34.489.727).
Don Javier Hernández-Pacheco Sanz (DNI 8.682.672).
Don José Adolfo Arias Muñoz (DNI 21.920.017).
Don José Luis Arce Carrascoso (DNI 13.009.495).
Don José María García Gómez Heras (DNI 6.409.995).
Don Félix Duque Pajuelo (DNI 106.798).
Don Jesús García López (DNI 22.153.294).
Don Tomás Melendo Granados (DNI 51.598.935).
Don Juan Cruz Cruz (DNI 26.375.196).
Don José Villalobos Domínguez (DNI 28.314.656).
Don Quintín Racionero Carmona (DNI 1.364.588).
Don Ramón Rodríguez García (DNI 1.377.172).
Don Raúl Pedro Gabás Pallás (DNI 17.879.986).
Don Felipe Iriarte Fernández (DNI 7.595.482).
Doña Mercedes Torrevejanos Parra (DNI 50.262.012).
Don José Luis López López (DNI 28.196.832).
Don José Manuel Udina Cobo (DNI 39.991.759).
Don Jaime de Salas Ortueta (DNI 50.788.158).
Don Jerónimo Martínez González (DNI 13.882.064).
Don Juan Fernando Ortega Muñoz (DNI 24.568.147).

Excluidos

Don Antonio Benítez López (DNI 2.825.155), por no enviar el certificado de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la orden de convocatoria.

Don Joaquín Maristany del Rayo (DNI 37.220.089), por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1978, de 5 de abril, según exige la orden de convocatoria.

Don Modesto Berciano Villalibre (DNI 6.365.828), porque la certificación del Centro Salesiano de Estudios Eclesiásticos, filial de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma, no viene expedida por el Rector correspondiente y no justifica que dicho Centro está reconocido oficialmente como Universidad de la Iglesia, en España.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de febrero de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

6052

ORDEN de 30 de enero de 1982 por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos en el concurso de méritos para el grupo A, en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, para proveer la Dirección Provincial de Salud de Huelva.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de instancias al concurso de méritos para el grupo A, en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, para proveer la Dirección Provincial de Salud de Huelva, convocado por Orden ministerial de 4 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 27),

Este Ministerio tiene a bien, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria, hacer pública la relación provisional de admitidos y excluidos.

1. Admitidos

D. Tomás Bueno Bueno.

2. Excluidos

Ninguno.

3. Reclamaciones:

De conformidad con la base 4.ª de la convocatoria se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial